



MICxIFF A.C.
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE

**MIC YELLOW
CLINIC**

**Clínica de Desarrollo para Proyectos de
Largometraje.**

■ YELLOW
■ CABIN
■ STUDIOS

MIC YELLOW CLINIC

CLÍNICA DE DESARROLLO DE LARGOMETRAJES

MIC YELLOW CLINIC es un programa del Mercado Independiente de Cine del **MICMXIFF** en Ciudad de México.

En el marco del 6.º **Festival Internacional de Cine MICMXIFF**, convocamos a la Clínica de desarrollo para largometrajes de ficción y animación, la cual tendrá como guía a reconocidos cineastas y gente del gremio.

El objetivo de la clínica es la realización de la película ganadora a través de coproducciones con nuestros aliados.

Los proyectos ganadores se exhibirán en el **MICMXIFF**.

BASES

Los proyectos podrán inscribirse a partir del **Viernes 08 de noviembre de 2024 y hasta el viernes 31 de enero del 2025, a las 23:59 horas tiempo del centro de México.**

La inscripción de los proyectos, constituye la aceptación de este reglamento.

Participarán en el encuentro un máximo de 10 proyectos por duplas productor - director que conjunten mayores posibilidades de obtener financiamiento.

Los resultados se anunciarán el 14 de febrero de 2025.

La clínica se llevará a cabo de forma presencial en la Ciudad de México.

El Comité Organizador se reserva el derecho de incluir proyectos o casas productoras por invitación directa.

Los proyectos ganadores se exhibirán en el **MICMXIFF** bajo la condición de premiere.

Todo proyecto que reciba apoyo, deberá añadir en los créditos de la película la siguiente leyenda: **“Apoyo a desarrollo de proyectos MIC YELLOW CLINIC”**, así como de informar al festival sobre los avances de la obra.

Se entrega estatuilla y diploma al largometraje ganador.

Los gastos de traslado a Ciudad de México y de alimentación correrán a cargo de los proyectos participantes, sin embargo el festival contará con tarifas especiales.

Al menos una persona de cada equipo deberá ser de nacionalidad mexicana.

Durante las sesiones, se podrá contar con la presencia de destacadas figuras de la industria cinematográfica para fomentar el aprendizaje y vinculación de todos los participantes.

MICMXIFF podrá otorgar premios en especie o efectivo que se anunciarán próximamente.

Para aplicar, los participantes deberán ser mayores de edad a la fecha de la publicación de esta convocatoria y contar con disponibilidad entre el 17 y 21 de marzo de 2025.

Tanto la persona encargada de la producción como la persona encargada de la dirección deberán contar con al menos un cortometraje o largometraje estrenado de forma comercial o en un circuito de festivales y comprometerse a asistir a todas las sesiones del **MIC YELLOW CLINIC** en la Ciudad de México

Aunque se dará prioridad a duplas compuestas por un director y un productor principal, una misma persona podrá asumir ambos roles.

Los proyectos serán seleccionados por el comité integrado por miembros del gremio cinematográfico, nombrados por la organización del Festival.

La decisión de este Comité será inapelable.

Los requisitos de inscripción para ser seleccionado y participar en la **Clínica de desarrollo de largometrajes MIC YELLOW CLINIC 2025** se detallan a continuación.

INSCRIPCIÓN

FEE DE INSCRIPCIÓN
\$500 MXN.

Los proyectos inscritos deberán durar entre 60 -100 minutos incluyendo créditos.

Llenar en línea el documento de inscripción de películas que se encuentra en la siguiente liga:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfH3QyCewNme4ZIS1YtuGsFrQc9gjtPWTQqQQn4xKPLBaysqQ/viewform>

Todos los proyectos inscritos deben mandar su DECK en archivo PDF a **micmxiff@gmail.com** con lo siguiente:

“NOMBREDELPROYECTO_CARPETAMICYELLOWCLINIC”

- Comprobante del certificado de Derechos de Autor del guion (o en su defecto, el comprobante de inicio del trámite).
- Datos del proyecto: Nombre, país de origen, duración estimada, género y categoría (documental, ficción, animación).
- Logline máximo 50 palabras)
- Sinopsis corta (un párrafo).
- Sinopsis larga (de media a una cuartilla).
- Propuesta creativa que explique cómo se abordará la película en términos de lenguaje, temáticos, estilísticos, visuales, sonoros y/o narrativos (máximo 3 páginas).
- Carta de Intención del Director (una cuartilla).
- Bio del Director.

- Bio del Productor.
- Perfil del cast de los protagonistas.
- Presupuesto de la etapa de desarrollo en pesos mexicanos que incluya los rubros ya ejercidos, aquellos ya asegurados y aquellos por asegurar, así como las personas o entidades aportantes existentes).
- En caso de contar con contratos, cartas de intención o similares, se pueden anexar.
- Ruta crítica de la etapa de desarrollo.
- Carta de intención de la persona encargada de la dirección (2 páginas como máximo).
- Carta de intención de la persona encargada de la producción (2 páginas como máximo).
- Identificaciones oficiales de las personas participantes.
- Estado en que se encuentra el proyecto.
- Calendario con fechas estimadas de preproducción, producción, postproducción, estreno y distribución, dependiendo de la etapa en la que se encuentra el proyecto.
- Información adicional como apoyos recibidos, compromisos contraídos, galardones en festivales, posibles coproductores nacionales y/o extranjeros. Copias de cartas de intención y/o acuerdos de financiamiento confirmados con los que se cuente al momento de hacer la inscripción del proyecto.
- Principal propósito de participar en el **MIC YELLOW CLINIC**.

Moodboard o imágenes de locaciones, personajes o material extra para la comprensión del proyecto (máximo 5 páginas, opcional).

La participación implica la aceptación de estas bases.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. La Dirección General del **MICMXIFF** resolverá cualquier asunto no previsto en esta convocatoria. Estos casos serán evaluados por la dirección y los responsables del área involucrada.
2. Todo proyecto que reciba algún apoyo deberá incluir en los créditos coproducción con Yellow Cabin Studios.
3. No se acepta inteligencia artificial.
4. La inscripción y participación del proyecto supone la aceptación de la presente Convocatoria.
5. El incumplimiento de uno o más de los requisitos y condiciones puede implicar la cancelación de la participación en el **MIC YELLOW CLINIC** o la descalificación del proyecto.
6. El **MICMXIFF** tiene una política de cero tolerancias frente a casos de falta de respeto, acoso o situaciones que pongan en riesgo la integridad de los invitados en general, comité organizador, público y voluntarios.
7. El **MICMXIFF** se reserva el derecho a realizar modificaciones a la presente convocatoria.
8. Los inscritos se acreditan como autores de la obra y poseedores de los derechos morales y patrimoniales de la misma. De igual manera, aseguran contar con los permisos y derechos de reproducción de textos, obras, música y otros materiales sujetos a las leyes de propiedad intelectual y de derecho de autor utilizados en el proyecto inscrito.
9. Los realizadores se comprometen a deslindar al **MICMXIFF** de cualquier responsabilidad ante la posible reclamación en materia de propiedad intelectual y derechos de autor que pueda suscitar alguna de las películas participantes, por parte de terceros.

Para mayor información escribir a: micmxiff@gmail.com